INFORME DEL COMISARIO

Quito, 04 de abril de 2011

A la Asamblea General de accionistas de CONASSER S.A.

1. En mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2010.

Recabé la información que considere necesaria respecto a las operaciones de la sociedad.

2. En mi opinión, basada en las funciones de vigilancia antes descritas:

   a) Las políticas y los criterios contables y de información seguidas por la compañía se apegan a los principios de contabilidad generalmente aceptados, son adecuados y suficientes a sus circunstancias y se aplican en forma consistente.
   b) Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de CONASSER S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como el resultado de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, por lo que me permito proponer su aprobación a la Asamblea General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Comisario
SR. BERNARDO SANCHEZ
171472548-6